

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

**Ref. : Informa hecho esencial
Junta General Ordinaria de Accionistas
de BCI Seguros Vida S.A.**

Santiago, 21 de abril de 2017

Corr. : GGG/1047/17

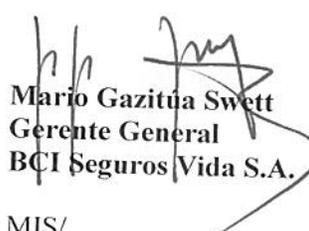
De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 inciso segundo de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, de la Circular No. 662 de esa Superintendencia y el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informo a usted, en representación de BCI Seguros Vida S.A., según se señala más adelante (en adelante, la "Sociedad"), en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que el día 18 de abril del corriente se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de BCI SEGUROS VIDA S.A., en la que se aprobó, entre otros:

1. La designación de un nuevo Directorio compuesto por las siguientes personas:
 - 1.- Roberto Belloni Pechini
 - 2.- Maria Milagros Villa Oliveros
 - 3.- Carlos Spoerer Urrutia
 - 4.- Carlos Mackenna Iñiguez
 - 5.- Diego Yarur Arrasate
 - 6.- Fernando Ballesteros Martínez
 - 7.- Jaime Aguirre de Carcer Cabezas
2. Designación de la empresa auditora PriceWaterhouseCoopers para el período 2017.
3. Designación del Diario "Financiero" de circulación nacional para publicación de avisos a citación a Juntas de Accionistas.
4. Pago de dividendos por \$5.332.547.119.- pesos, correspondiente a \$4.531,96237038447.- pesos por acción.-.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Mario Gazitúa Swett
Gerente General
BCI Seguros Vida S.A.

MIS/